



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARÍA GENERAL

S A L I D A	Registro Interno Servicios Generales	
	Registro Electrónico Común	
	14/11/2019	2019000241I
	Registro Electrónico Común	Hora 11:56

ANUNCIO

El Pleno Municipal de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2019, acordó tomar en consideración la Memoria justificativa de la gestión directa del servicio público de gestión, transferencia y tratamiento de aquellos residuos sólidos urbanos que vayan a gestionarse en el Punto Limpio, mediante encomienda de gestión, así como de la documentación complementaria anexa, a la Empresa Pública Municipal Innovación y Desarrollo de Barbate, S.L. (INNOBAR, S.L.).

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que durante un plazo de TREINTA DÍAS NATURALES, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, los particulares y Entidades interesadas podrán consultar el expediente en la Secretaría General y formular las observaciones que estimen pertinentes.

EL ALCALDE,

Miguel Fco. Molina Chamorro

Plaza Inmaculada,1 - C.P. 11160 Teléfonos, 956 0636 00/01/02/03 · Ext. (3310) · Fax, 34 956106006 · C.I.F.: P. - 1100700 - B alcaldia@barbate.es

https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/IV6RSOXDHQOZTXRLCYUNENBBKY - 1 / 1

Código Seguro De Verificación:	DLbo81cUfOcn46xFeUqZPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Francisco Molina Chamorro	Firmado	07/11/2019 11:40:12
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/DLbo81cUfOcn46xFeUqZPQ==		



Fecha y Hora 14/11/2019 11:56:14
AYUNTAMIENTO DE BARBATE

